



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 ABR 2012

RES. H. N° 0358 - 12

EXPTE.N° 4.106/12

VISTO:

El pedido presentado por la alumna, Mercedes Lucrecia González, LU. N° 704.078, de la Carrera de Profesorado en Letras, Plan de Estudio 1992, en el que solicita constitución de mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección Alumnos informa que la citada alumna se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Letras eleva el nombre de los miembros del tribunal examinador y acepta la fecha y hora de constitución propuesta por la alumna, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para la alumna Mercedes Lucrecia González, LU. N° 704.078, de la Carrera de Profesorado en Letras, Plan de Estudio 1992, en la asignatura **Lengua Española II**, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 27-04-12 Hs.: 15:00

**Titulares: ARMATA, OLGA ALICIA
SALAS FIGUEROA, PATRICIA
DUDZICZ, VERÓNICA CECILIA**

**Suplentes: PICÓN, ESTELA JOSEFINA
FERNÁNDEZ LAVAQUE, ANA MARÍA
RUIZ DE LOS LLANOS, NATALIA**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, miembros del tribunal examinador, Escuela de Letras, Dirección de Alumnos y C.U.E.H.

Sme/MJL
053-12

Dña. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

